



FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA  
DE ESCUELAS PARTICULARES

# FEDEP

Circular 4 / 2022

14 de Febrero de 2022

## IMPORTANCIA DE RECIBIR POR ESCRITO LA AUTORIZACION DE LA MODALIDAD DE HORARIOS CRUZADOS POR AEFCM TRAS HABER OBTENIDO UNA SENTENCIA FAVORABLE EN CDMX

A todos nuestros Colegios Afiliados:

Como muchos de ustedes saben existen diversas modalidades del sistema llamado "horarios cruzados", implicando todas ellas una modalidad en donde un mismo maestro es titular o se encuentra a cargo de 2 o más grupos del mismo o de diferentes grados.

Sin embargo, como **FEDEP** ha mencionado en circulares previas, **desde octubre 2018 la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, mediante oficios emitidos por la DIEPPE** (Dirección de Incorporación de Escuelas Particulares y Proyectos Específicos), **prohibió a las escuelas el uso de la modalidad de horarios cruzados**, bajo el argumento principal de que "no existe fundamento jurídico-normativo para ello", y que dicha modalidad "ocasiona que los colegios particulares no cumplan con los planes y programas de estudio". **La Autoridad Educativa, de forma totalmente ilegal, ha pretendido obligar desde esa fecha a las escuelas privadas a aumentar su plantilla de maestros** sin razón válida y debidamente sustentada, única y exclusivamente para cumplir con un absurdo requisito de forma, y sin importarle el detrimento económico que dicha contratación innecesaria implica para las escuelas privadas.

Debido a lo anterior **FEDEP**, en respuesta a esta imposición por la autoridad educativa, ha defendido a un número importante de instituciones en contra estos actos de autoridad, **habiendo ganado hasta el día de hoy todos y cada uno de los respectivos procedimientos**, logrando como resultado que los tribunales federales obliguen en todos los respectivos casos, **mediante sentencias firmes, a que la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a través de la referida DIEPPE, "emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada en la que autorice a la parte actora la continuación de seguir laborando con horarios cruzados"**.

Ahora bien, es de vital importancia que todos nuestros Colegios afiliados tengan conciencia de que si **en un plazo de 4 meses contados a partir de que sean notificados con la sentencia a su favor en materia de Horarios Cruzados, no reciben una notificación por escrito de la DIEPPE que les autorice expresamente la modalidad de Horarios Cruzados**, deberán ponerse en contacto con su equipo legal de **FEDEP** para que se tomen las medidas jurisdiccionales aplicables, toda vez que la autoridad estaría desacatando una sentencia judicial de carácter obligatorio.

---

Federación para la Defensa de Escuelas Particulares

www.fedep.org  
@fedep\_mexico

### CIUDAD DE MÉXICO

Insurgentes Sur 1079, Piso 4,  
Col. Noche Buena, Benito  
Juárez, C.P. 03720  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

### MONTERREY

Calle Washington 1400, Piso 1,  
Col. Centro, Monterrey,  
N. L., C.P. 64000  
Tel. (81) 5000 - 9109

### PUEBLA

Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

### CANCÚN

Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854



FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA  
DE ESCUELAS PARTICULARES

# FEDEP

Circular 4 / 2022

Para atender cualquier duda al respecto, les pedimos se pongan en comunicación con su equipo legal de **FEDEP**, o bien, contactar a nuestro departamento de afiliaciones al correo [afiliaciones@fedep.org](mailto:afiliaciones@fedep.org) para aquellos Colegios que aún no están afiliados.

---

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES



---

### Federación para la Defensa de Escuelas Particulares

[www.fedep.org](http://www.fedep.org)  
[@fedep\\_mexico](https://twitter.com/fedep_mexico)

#### CIUDAD DE MÉXICO

Insurgentes Sur 1079, Piso 4,  
Col. Noche Buena, Benito  
Juárez, C.P. 03720  
Tel. (55) 7261 - 2117 / 2136

#### MONTERREY

Calle Washington 1400, Piso 1,  
Col. Centro, Monterrey,  
N. L., C.P. 64000  
Tel. (81) 5000 - 9109

#### PUEBLA

Torre Triángulo Las Ánimas,  
Av. 39 Poniente No. 3515, Piso  
5, Las Ánimas, C.P. 72400  
Tel. (222) 1414 - 929

#### CANCÚN

Corp. Ibis, Av. Acanceh esq.  
Nichupté, Piso 3, B. Juárez, C.P.  
77500, Quintana Roo  
Tel. (998) 500 - 1854